

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**941** *Resolución de 26 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 217, de 11 de noviembre de 2008, se han publicado las bases que ha de regir la convocatoria para cubrir una plaza de Inspector de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial (escala Técnica), subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local. Sistema de selección: concurso-oposición mediante el turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, a salvo de la lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos, que se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia», serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Vicente del Raspeig, 26 de diciembre de 2008. –La Alcaldesa, P.D. (Decreto 1352/07), el Concejal Delegado de RR.HH., Manuel Isidro Marco Camacho.